

Aplicarán pruebas COVID-19 en los Aeropuertos OMA Culiacán y Mazatlán: Óscar Pérez Barros

- Es una manera de apoyo para los pasajeros que lleguen o viajen a Estados Unidos y Canadá

Culiacán, Sin., enero 22 de 2021.- A partir del martes 26 de enero, el Grupo Aeroportuario del Centro Norte, OMA, empezará a aplicar pruebas COVID-19 en los aeropuertos internacionales de Mazatlán y Culiacán a los pasajeros que viajen con destino a Estados Unidos y Canadá y lo mismo realizará en sus instalaciones que cuentan con tales rutas.

El Secretario de Turismo Óscar Pérez Barrios, resaltó la importancia de este programa, en el que todo aquel turista que venga a Culiacán, Mazatlán o cualquier parte de Sinaloa en vuelos internacionales, tendrá que hacerse, para regresar a Estados Unidos o Canadá, una prueba COVID-19 y como una manera de apoyo, OMA realizará los exámenes, de acuerdo al programa que ya tienen establecido.

En la Sectur estamos trabajando con OMA, con las asociaciones de hoteles y nuestros socios comerciales internacionales para que esto no sea una limitante para no viajar, obviamente viene de la mano con una campaña de promoción, que ya estamos trabajando con ellos, tomando en cuenta que nuestra obligación es informarle a todo turista, ciudadano que vaya a viajar a esos lugares o que vengan de allá, que sepan los requerimientos de salud que hay ahora, dijo.

El titular de la Sectur aprovechó para dar a conocer que a partir del 6 de marzo, American Airlines contará con un vuelo directo de Phoenix, Arizona a esta ciudad.

Por su parte, el director del Aeropuerto de Culiacán José Luis Villanueva, mencionó que el interés de OMA es facilitar a que los pasajeros tengan lo que necesitan para volar a Estados Unidos y Canadá, estableciendo que tienen que tener una prueba negativa de COVID-19, con una periodicidad máxima de 72 horas que se la haya realizado.

Para ello, dijo, si no se la efectuaron antes de abordar el vuelo, se le acercará el servicio para ello y en un periodo de 15 a 30 minutos se le dará el resultado por medio de un documento impreso o de forma electrónica, para comprobar ante la aerolínea el resultado de su examen.

El Secretario de Turismo aprovechó para enviar un saludo al Director General de OMA Ricardo Dueñas quien aseguró que once de los 17 aeropuertos implementarán estas medidas.

Boletín informativo



Los módulos a utilizar estarán en los edificios terminales para que los viajeros sean atendidos y puedan así cumplir con el aviso impuesto por los gobiernos de los países en referencia para quienes vayan a visitarlos.

Los otros aeropuertos donde estarán disponibles a partir del próximo martes, son: Acapulco, Chihuahua, Durango, Monterrey, San Luis Potosí, Tampico, Torreón, Zacatecas y Zihuatanejo.

También se dio a conocer que las pruebas estarán disponibles para la población en general, aunque no tengan un próximo vuelo.

Los módulos de atención ofrecerán su servicio, de acuerdo a las operaciones internacionales de cada aeropuerto.

